



Para hacer constar que el presente de actas, se inicia con el acta celebrada por la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día 7 de Octubre de 1.971.- El Libro de actas anterior es el nº 30.-

Granollers, Octubre 1971.
El Secretario Actal.

Anistentos -

Día 7 Octubre 1.971

ASISTENTES

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintiuna horas del día siete de Octubre de mil novecientos setenta y uno, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria. Jaime Angelet Bosch, secretario de primera convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente D. Mariano Puig Rovira, secretario de Alcalde, Teniente de Alcalde D. Silverio Botey Gómez y la asistencia de los sres. Tenientes de Alcalde D. Jaime Angelet Bosch, D. Juan Bertran Viñolas y D. Silverio Botey Gómez así como el Sr. Interventor de fondos D. Pedro Casanovas Juncosa y actuando de Secretario el Oficial Mayor de este Ayuntamiento D. Angel de Riquer Vila como el Sr. Interventor de fondos D. Pedro Casanovas Juncosa y actuando de Secretario el Oficial Mayor de este Ayuntamiento D. Angel de Riquer Vila.

El Sr. Presidente da aprobada y legal excusa de asistencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Hobet Arnau, el que no ha podido asistir a la presente sesión por causas justificadas.

El Sr. Presidente Declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º Concesiones para construcciones. - A Constructora Social Urbana, para reforma y ampliación de planta sótano, situado en calle 95 de Enero prolongación c/ San José Calasanz.



SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

4º Liquidaciones Plus Valía

5º Facturas

6º Cuenta Caudales depositaria del 3er. Trimestre

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

7º Propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación sobre revisión de Auto-Taxis, en cumplimiento del artículo 10 de su reglamento.

8º Ruegos y Preguntas.

Acta Sesión Anterior. — Primero, tras su lectura, se aprueba por unanimidad de los asistentes la minuta del acta de la sesión anterior, correspondiente al día treinta de Septiembre de mil novecientos setenta y uno.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. — A continuación se acuerda el enterado de la recaudación obtenida en el mercado celebrado el día de hoy la Recaudación de treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesetas.

Testimonio de la Diputación Provincial de Barcelona. — Seguidamente, se da cuenta y se acuerda el enterado de una certificación remitida por el Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, trasladando a este Ayuntamiento la felicitación corporativa por la labor llevada a cabo en favor de los damnificados por las inundaciones de los pasados días 30 y 31 de Septiembre. Se acuerda el enterado.

Gastos del Personal Plaza Mercado "Sant Carles" correspondiente al mes de Septiembre. Se acuerda a continuación el Sr. Secretario da lectura a la relación de gastos que facilitó el Interventor de Fondos habidos, durante el pasado mes de Noviembre del año Septiembre, en la Plaza del Mercado de San Carlos y que asciende a la cantidad de veintinueve mil



ochocientos diecisiete pesos.

Auxiliares Administrativos — Finalmente, dentro del Despacho Oficial, el Sr. Secretario, da cuenta de que han finalizado los treinta días establecidos reglamentariamente para la presentación de solicitudes en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliar Administrativo, habiéndose recibido cinco correspondientes a los siguientes señores o aspirantes:

Rosa María Duán y Guendía

Isabel Valero Lamban

Maria Blanca Vecilla Morilla

Teresa María Vellé Colom

Ramón Riera Bigas

Los reunidos por unanimidad, y siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de 28 de Junio de 1.967 acuerdan aprobar provisionalmente esta relación de admitidos y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia durante quince días, transcurridos los cuales, sin haberse formulado reclamaciones, esta admisión quedará elevada a definitiva.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias para construcciones — A propuesta de la Comisión Informativa de Urbanizaciones y Obras y previo informe favorable de los servicios técnicos municipales, se acuerda conceder a Constructora Social Vibana, S. A. licencia para que proceda a la reforma y ampliación de la planta sótano (Bloque B) Renta limitada subvencionada en la obra que está llevando a cabo en la Barriada de Palau, prolongación en la calle San José de las Asas, inmediaciones del Camino de la Bassa.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos — A propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda se acuerda aprobar los siguientes expedientes del arbitrio de Plus Valía:



Núm.	Nombre	ptas
252/71	Juan Mico Jane	19.812'00
253/71	Jaime Ambrona Jane	8.114'00
254/71	Encarnacion Tont Badosa	16.945'00
255/71	Francisco Riera Ganduxer	3.161'00
256/71	INMOGRA S.A.	5.572'00
257/71	José Agullo y Francisco Mesar	6.487'00
258/71	Rafaela Agullo Sanchez	1.854'00

Cuenta Caudales correspondiente al segundo trimestre de 1.971.- Seguidamente se procede a dar lectura, y a su aprobación por unanimidad, de la cuenta de Caudales correspondiente al segundo trimestre de 1.971 y que rinde el Sr. Depositario de Caudales D. Miguel Giell Pochs cuyo resumen es el siguiente:

Existencias final primer trimestre

4.555.145'41

Ingresos

19.808.541'58

suma

24.363.687'99

Importan los pagos

21.809.497'85

Sobrante para el siguiente trimestre

2.554.299'94

Facturas.- Seguidamente es leída y aprobada una relación de facturas por un total de ciento cuarenta y cuatro mil quinientos setenta pesos con ocho centimos comprensiva del siguiente detalle:

Sr. Depositario 1.800 ptas - Sr. Depositario 4.450 ptas - H^a Teresa Gelabert 600, S^r. Depositario 300 - Sr. Depositario 1.875 ptas - Sr. Depositario 315 ptas - Restaurante Farin 958 ptas - el mismo - 982 ptas - el mismo, 1.600 ptas - Floricultura Soldeuilla 700 - Sr. Depositario 820 ptas - el mismo 25 ptas - Tintorería Luis 1.435 ptas - Garaje Bauleñas 900 ptas - Auto moto Sostre 5.902 - Fotos Alcalde 195 ptas - el mismo 650 ptas - Sr. Depositario 140 - Sr. Depositario 195'25 ptas - Garaje Bauleñas - 68'50 ptas - Garaje Bauleñas, 62'50 ptas - Maderas Colomes 1.177'02 - Radio Aragones 1.240 ptas - Vacca Hnos. 9.899 ptas - Sr. Depositario 753 ptas - Estebanell y Palusa 11.995'50 ptas - E.N.H.E.R. 19.193 ptas - Ma



duas bolones, 1.170'76 pts - el mismo, 6.290 pts José Gili 154 pts
el mismo 154 pts - Estación Avenida 933'50 pts - el mismo, 104 pts
el mismo 2.375 pts - Garage Elay 967 pts - el mismo 4.54 pts - Garage
Baulens 1.187'50 pts - el mismo 1.900 pts - estación servicio -
Avenida 125 pts - Garage Baulens 980 pts - el mismo. 1.050 pts
Cementos Hauri 1.170 pts - 6.396 pts Total 144.570'08 pesetas"

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Revisión de los Auto-turismo que prestan el servicio de
taxis en la ciudad. - A continuación es leída y
aprobada una propuesta de la Comisión Informativa
de Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Que por los servicios de Ingeniería Municipal se proceda
a efectuar la revisión de los auto-turismos de esta ciu-
dad de acuerdo con el artículo 10 del Reglamen-
to Nacional de los servicios Urbanos de transporte en
Autómoviles Ligeros, adoptados por el Ayuntamiento
en sesión celebrada el día 29 de Enero de 1965, decon-
fimidad a un cuestionario que se facilitara por la
Comisión de Gobernación, y fijando días y fechas de
dicha revisión."

Ruegos y Preguntas

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido un Teniente -
Jefe de Línea de la Guardia Civil de esta ciudad una
invitación con motivo de las fiestas del Pilar que tendrán
lugar los próximos días 12 y 13 de los corrientes. - Manifiesta,
que al igual que en años anteriores conviene asista una re-
presentación corporativa lo más nutrida posible. Se acuerda que
por ceremonial se proceda a la adopción de las medidas
correspondientes para la asistencia de los concejales a los ae-
tos programados.

y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la
sesión siendo las veintidós cuarenta y cinco horas, de la
que se extiende la presente acta que una vez leída y ha-
llada conforme, la firman todos los asistentes. Certifi-



co.

D. H. Puig
M. Puig

D. J. Anglaret
fregellet

D. S. Batllan

Juan Batllan

D. S. Botey

J. Botey

Secretario

D. Agustí de Pivona

Agustí de Pivona

Diligencia

Diligencia. — Da pongo yo, el Secretario, para hacer constar que no se ha convocado la sesión ordinaria de esta Comisión Municipal Permanente correspondiente al día 14 de Octubre de 1.971 por no haber asuntos de que tratar.

Granollers 15 Octubre 1.971

El Secretario

~~Agustí de Pivona~~